

**BN VITAL, OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES
COMPLEMENTARIAS, S. A.**

Nº 619

San José, Costa Rica, miércoles tres de diciembre del dos mil veinticinco, a las diez horas con ocho minutos.

SESIÓN ORDINARIA

Directivos:	MBA. Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente MBA. Jaime Murillo Víquez, secretario Lic. Edgar E. Quirós Núñez, tesorero M.Sc. Ana Cecilia Rodríguez Quesada, vocal
Fiscal:	Sr. Adrián E. Quirós Araya
Gerente General:	MBA. Marco Vargas Aguilar
Auditor Interno:	Lic. José Luis Arias Zúñiga
Enlace corporativo:	Lcda. Jessica Borbón Guevara
Subsecretaria General:	Lcda. Sofía Zúñiga Chacón

ARTÍCULO 1.º

Se dejó constancia de que el presidente de este directorio, señor José Manuel Arias Porras, no asistió a la presente sesión, por cuanto se encuentra fuera del país participando en el evento de recepción del premio que otorgará al Banco Nacional la revista financiera británica The Banker como el banco del año de Costa Rica 2025, conforme lo acordado por la Junta Directiva General en el artículo 9.º, sesión 12.780 del 4 de noviembre del 2025. En su lugar, el señor Bernal Alvarado Delgado, vicepresidente de este órgano colegiado, presidió la sesión.

ARTÍCULO 2.º

Se dejó constancia de que el asesor legal, señor Rafael Brenes Villalobos, no asistió a la presente sesión por cuanto disfruta de vacaciones, conforme lo autorizado por la Junta Directiva General en el artículo 6.º, sesión 12.779 del 28 de octubre del 2025.

ARTÍCULO 3.º

El vicepresidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: “Iniciamos la sesión de hoy 3 de diciembre del 2025. Como punto número uno, validamos la grabación de audio y video”. La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Buenos días, ya iniciamos la grabación”. El director Alvarado Delgado dijo: “Muy amable, doña Sofía, muchas gracias”.

(B.A.D.)

ARTÍCULO 4.º

El director señor Bernal Alvarado Delgado externó: “Y como punto número dos, vamos a aprobar el orden del día de la sesión número 619 del día de hoy. ¿Estamos de acuerdo? Adelante, don Marco”. El señor Vargas Aguilar comentó: “Sí, tal vez nada más para informar que la capacitación que estaba prevista con Alonso Ramírez (*Pensión 3.0: Hacia entidades más ágiles, abiertas y seguras*) se va a tener que posponer para la sesión del 10, porque él no podía estar de manera presencial hoy”.

El director Alvarado Delgado indicó: “De acuerdo, tomamos nota. A mí, en lo particular, me parece que es una charla muy buena por el nivel de este señor, no lo conozco; pero, la reseña que nos pusieron ahí es una persona que me parece que tiene muy buen nivel, vale la pena reprogramarla”.

El señor Vargas Aguilar externó: “Y, después, el segundo punto es nada más reafirmar que don Hilel le hizo una corrección al informe de procesos judiciales, entonces, el día de ayer se mandó una segunda versión con las explicaciones correspondientes. Eso sería”.

El director Alvarado Delgado señaló: “Eso es importante, se nos había quedado por fuera el caso de Avendaño, si no me equivoco; pero, ya él lo incorporó, ahí la misma Julissa nos indicó que era el cambio que había para que no nos pusiéramos ahí a comparar los documentos. Bueno, perfecto. Entonces, damos por aprobado el orden del día de la sesión del día de hoy 619”.

Los directivos externaron su anuencia.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el orden del día de la presente sesión ordinaria número 619 de BN Vital, OPC., S. A., con la alteración propuesta en esta ocasión, en el sentido de **posponer**, para la próxima sesión que celebre este órgano colegiado, el punto *4.a Capacitación denominada: Pensión 3.0: hacia entidades más ágiles, abiertas y seguras*.

(B.A.D.)

ARTÍCULO 5.º

El vicepresidente de este directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, comentó: “Pasamos a la aprobación del acta de la sesión ordinaria 618. ¿Tienen algún comentario? ¿Estamos de acuerdo con el acta de la sesión 618?”.

Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

El director Alvarado Delgado apuntó: “De acuerdo, muchas gracias”.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar el acta de la sesión ordinaria número 618 de BN Vital, OPC, S. A., celebrada el 19 de noviembre del 2025.

(B.A.D.)

ARTÍCULO 6.º

El vicepresidente del directorio, señor Bernal Alvarado Delgado, expresó: “Pasamos al *2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*. Adelante, doña Ana”.

La directora Rodríguez Quesada comentó: “Buenos días a todos. Son dos cositas que tenía básicamente, una para ver si Marco nos informaba sobre si ha habido algún avance sobre proyectos de ley que nos puedan afectar. Vi que hubo una marcha de un grupo, no me acuerdo exactamente cuántos sindicatos o qué estaban promocionando. Por ese lado, uno. Y la otra es que es posible que esté ausente y que no me pueda conectar en la segunda sesión, entonces, quería que quede informado, si pueden mandarme toda la información, si existe la posibilidad me conecto; pero, si no, que quede en actas que voy a hacer el intento. Estoy fuera del país hasta el día 16”.

El director Alvarado Delgado dijo: “Perdón. ¿Para el día 10?”.

La directora Rodríguez Quesada contestó: “Sí, la segunda sesión”.

El director Alvarado Delgado externó: “Sí, la que sigue, O.K. Entonces, lo que hacemos, doña Sofia, es que pedimos que nos pongan también la sesión virtual por si doña Ana se puede incorporar de manera virtual”.

La señora Zúñiga Chacón expresó: “Sí, le voy a decir a Julissa. Don Bernal, disculpe, ¿toda la sesión virtual o solo que doña Ana se conecte?”.

El director Alvarado Ramírez respondió: “No, para que doña Ana si tiene posibilidad de conectarse, que lo haga de manera virtual, los demás seguimos en la sesión presencial”.

El señor Vargas Aguilar dijo: “Pero, creo que la del 10 es virtual”.

El director Murillo Viquez indicó: “No, de momento está presencial”.

La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, está presencial”.

1 El director Alvarado Ramírez manifestó: “Marco, doña Ana te estaba preguntando”.

2 El señor Vargas Aguilar explicó: “De momento lo que les puedo decir es que no se han convocado,
3 estamos en sesiones extraordinarias todavía hasta el mes de enero y ningún proyecto de ellos está
4 convocado. Hubo acercamientos entre diferentes, porque hay como cinco proyectos que tienden a
5 lo mismo; pero, con matices que los diferencia y se pretendía llegar a un acuerdo entre los
6 diputados que están proponiendo cada uno de los proyectos para poder unificarlo en uno solo y
7 que ese sea el que entre a la corriente legislativa, no han logrado unificarlo en uno solo, de
8 momento todavía están varios presentes ahí. Lo que sí quería como ampliar en eso y aprovechando
9 la pregunta suya, doña Ana Cecilia, es que una vez que salió la Superintendencia de Pensiones
10 con la conferencia de prensa, el paso que sigue ahora es —y posiblemente va a ser a principios de
11 la próxima semana— también una salida o una puesta en escena, por decirlo de alguna manera,
12 donde va a estar ACOP y los del primer pilar (Poder Judicial, el Magisterio), donde ellos puedan
13 —y esa es la idea— defender que el ROP se mantenga en las condiciones que están actualmente
14 como parte del sistema integral de pensiones, si no se logra hacer la conferencia de prensa porque
15 está en ese proceso, al menos saldría un comunicado firmado por todas las partes. Y ya nosotros
16 como BN Vital estamos coordinando con relaciones institucionales nuestra, ya para salir con
17 nuestra campaña independiente de defensa al ROP, de una manera más fuerte, más decidida; pero,
18 sí era importante que primero saliera el ente supervisor a dar la cara, porque los argumentos que
19 se dan es que nosotros defendemos los intereses propios y no los intereses del afiliado; pero, ya
20 habiendo salido el Superintendente y habiendo logrado el apoyo de quienes representan al primer
21 pilar, creemos que eso va a ir así. Lo que tal vez uno puede pensar es que cada vez, poco a poco,
22 hay diputados que van tomando conciencia de que tal vez las cosas no eran como se las
23 imaginaban, obviamente, no todos; pero, por lo menos algunos, hemos ido viendo que en estos
24 procesos han podido darse cuenta de que representa el ROP en el sistema de pensiones
25 actualmente, así es que nada, seguir dando la lucha, la fuerza, por lo menos una vez a la semana
26 hay que ir a tener reuniones en la Asamblea Legislativa con diputados, con fracciones, con
27 asesores, para ir explicando y eso seguirá siendo parte de nuestro trabajo”.

28 El director Alvarado Delgado acotó: “Sí, yo vi que están convocando a una para el 9 casualmente,
29 para el martes próximo, si no me equivoco, de nuevo, este señor Walter Quesada”.

30 El señor Vargas Aguilar preguntó: “¿Gilbert Jiménez?”.

31 El director Alvarado Delgado contestó: “No”.

32 La directora Rodríguez Quesada respondió: “Gilbert es el diputado”.

33 El señor Vargas Aguilar dijo: “Ah, el señor que solicita que sea entregado el ROP”.

34 El director Alvarado Delgado apuntó: “Sí, vi que estaban convocando a otra, porque sí vi una;
35 pero, como que no tuvo mucho pegue”.

36 La señora Borbón Guevara preguntó: “Don Marco, ¿ustedes se acompañan con la Unidad de
37 Proyectos legislativos que tiene la Dirección Jurídica?”.

38 El señor Vargas Aguilar respondió: “No lo hemos visto con ellos”.

39 La señora Borbón Guevara indicó: “Ellos tienen una Unidad”.

40 El señor Vargas Aguilar resaltó: “Voy a anotarlo”.

41 La señora Borbón Guevara agregó: “Está cargo de doña Jacqueline Chacón, que es la que hace el
42 trabajo en la Asamblea Legislativa y conoce muy bien todo el manejo”.

43 El director Alvarado Delgado manifestó: “Es una buena recomendación. Gracias, Jessica. Ya está
44 don Mynor de KPMG, entonces, quiero saber si estamos de acuerdo en recibirlo a él para que no
45 nos espere, porque el punto de él está bastante adelante, está en el 4.b, entonces, si podemos alterar
46 el orden, de manera tal de recibir a don Mynor y que haga la presentación de la norma contable y
47 ya después seguimos con el orden normal. ¿Estarían de acuerdo?”.

48 Los señores directores externaron su anuencia.

49 El director Alvarado Delgado dijo: “De acuerdo. Entonces, así las cosas, pasaríamos casualmente
50 al punto 4.b”.

51 **Resolución**

52 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: 1) tener por presentada** la
53 solicitud de la directora Ana Cecilia Rodríguez Quesada sobre el avance de los proyectos de ley
54 que se encuentran en revisión en la corriente legislativa relacionados con BN Vital, OPC, S. A. 2)

55 **Conceder** licencia a la directora Rodríguez Quesada para que no asista a la sesión que celebrará

este órgano colegiado el 10 de diciembre del presente año, en el entendido de que, de conformidad con lo informado en esta oportunidad, en caso de que pueda participar, lo haría de manera virtual. **Comuníquese** a directora Ana Cecilia Rodríguez Quesada.

(A.C.R.Q.)

ARTÍCULO 12.º

Seguidamente, el director señor Bernal Alvarado Delgado comentó: “Les mencionaba que vamos a trasladar el tema 4.d, 4.e, y 4.g, para la próxima sesión, porque se nos extendió demasiado la sesión y van a sacar sí tres temitas que son resolutivos, que son rápidos, que tiene que ver con el ajuste del PETI, que sería el 3.d, que lo expone don Juan Carlos Siles, le pedimos a don Juan Carlos que nos haga un resumen. Y después pago de dividendos y solicitud de vacaciones de don José Luis. Y muy rápidamente el tema de la Dirección Jurídica, prácticamente eso no ha cambiado con respecto a la última”.

Los señores directores estuvieron anuentes.

Resolución

POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: **acoger** la propuesta formulada por el director Bernal Alvarado Delgado y, en consecuencia, **posponer** para la próxima sesión que celebre este órgano colegiado los siguientes puntos del orden del día: **4.d Plan de beneficios de renta temporal para el Régimen Voluntario de Pensiones, en atención al acuerdo tomado en el artículo 8.º, sesión 614; 4.e Vinculación comercial de empleados BN Vital y Conglomerado, y 4.g Medidas tomadas por la Administración sobre el incumplimiento de la Política de Vacaciones, en atención al acuerdo tomado en el artículo 11.º, sesión 615.**

Comuníquese a Gerencia General.

(B.A.D.)

ARTÍCULO 14.º

El auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga presentó el oficio AI-93-2025, de fecha 3 de diciembre del 2025, mediante el cual solicita autorización para disfrutar de vacaciones medio día del 12 de diciembre, así como el 24, 26 y 29 de diciembre 2025 y el 2 de enero de 2026, con cargo al período correspondiente.

El director Alvarado Delgado consultó: “¿De acuerdo y en firme?”.

Los señores directores mostraron su anuencia.

Resolución

Considerando la solicitud presentada mediante el memorando AI-93-2025, de fecha 3 de diciembre del 2025, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** **autorizar** vacaciones al auditor interno, señor José Luis Arias Zúñiga, medio día del 12 de diciembre, así como el 24, 26 y 29 de diciembre 2025 y el 2 de enero de 2026, con cargo al período correspondiente.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Auditoría Interna.

(J.L.A.Z.)

ARTÍCULO 15.º

El gerente general, señor Marco Vargas Aguilar, mediante el resumen ejecutivo de fecha 20 de noviembre del 2025, presentó una propuesta sobre la distribución complementaria de los dividendos ordinarios de BN Vital, OPC, S. A., al Banco Nacional, por la suma de ₡184,0 millones (ciento ochenta y cuatro millones de colones exactos), correspondiente al ejercicio financiero del 2024, conforme lo consignado en el artículo 9.º, sesión 608 del 12 de agosto del 2025.

Con la venia de la Vicepresidencia, ingresó al salón de sesiones el señor Mainor Benavides Barrantes, gerente Administrativo Financiero de esta sociedad, con el propósito de referirse al particular.

1 El director Alvarado Delgado externó: “Buenos días. Don Mainor, hágalo de una manera muy
2 resumida. Ya lo leímos exhaustivamente”.

3 El señor Benavides Barrantes dijo: “Buenos días”.

4 El director Alvarado Delgado señaló: “Adelante, don Edgar”.

5 El director Quirós Núñez expresó: “Visto el informe, a mí particularmente no me satisface”.

6 El director Alvarado Delgado indicó: “Me adelanto un poquito, tal vez, teníamos que pagar ¢999
7 millones, era lo que políticamente a lo interno del Conglomerado se había determinado; pero, en
8 el presupuesto de BN Vital no existió ese monto, existieron ¢884, entonces, ellos hicieron la
9 modificación, de manera tal de que pudieran llegar al compromiso, a la política de dividendos que
10 el Banco le estaba solicitando en este caso a BN Vital”.

11 El director Quirós Núñez resaltó: “Sí, señor, eso lo tengo claro, inclusive, aquí en Junta Directiva
12 lo propusimos y lo habíamos visto; pero, hay tres cosas. Este informe carece de análisis —y
13 agradecería, en su momento, me lo hagan saber— de la política de pago de dividendos del
14 Conglomerado, análisis de la normativa presupuestaria”.

15 El director Alvarado Delgado indicó: “No; pero, perdón, eso sí lo conocimos aquí, lo conocimos
16 en junio del año... ¿Cuándo fue? Como en junio del 24, porque eso se conoce de previo al año
17 siguiente, entonces, la política dice cuánto es lo que se estima de acuerdo con la proyección
18 económica de rentabilidad de cada empresa; pero, lo podemos traer, no hay ningún
19 inconveniente”.

20 El director Quirós Núñez mencionó: “Bueno, eso..., lo más relevante para mí, don Mainor, es lo
21 del análisis presupuestario. ¿Esto cómo se va a presupuestar? Esa es la pregunta concreta para este
22 año”.

23 El director Alvarado Delgado preguntó: “¿De fondos sin asignación o de dónde está saliendo?”.

24 El director Quirós Núñez agregó: “¿Cómo se hace? ¿Cuándo se aprueba la modificación? Si es
25 una modificación externa, interna, etcétera”.

26 La directora Rodríguez Quesada externó: “Disculpe, estamos un poco contra el tiempo; pero,
27 básicamente era la misma duda que tiene don Edgar, ¿cómo está?, porque sí, hoy estamos
28 aprobando que hay que pagar, porque ya ese monto había sido definido por la Junta General y
29 quedamos perfectos de que en su momento solo pudimos cubrir una parte; pero, al final sabíamos
30 todos que faltaban ¢184 millones, entonces, yo estoy más bien avalando las dudas de don Edgar,
31 porque ahorita no me queda claro”.

32 El director Alvarado Delgado dijo: “Adelante, don Mainor”.

33 El señor Benavides Barrantes expresó: “Como lo habíamos explicado, en setiembre nos
34 comprometimos a hacer una revisión de la ejecución presupuestaria hacia final del año, para
35 determinar si podíamos darle contenido vía una modificación interna, efectivamente ya nos
36 reunimos con todas las áreas y determinaron que había algunas partidas que presentaban
37 subejecución, de esas subejecuciones se tomaron los ¢184 millones para darle contenido
38 presupuestario al pendiente que teníamos de dividendos. Entonces, en resumen, se hizo con una
39 modificación interna con subejecuciones presupuestarias”.

40 El director Quirós Núñez señaló: “De acuerdo, está bien. Eso no lo decía el informe”.

41 El director Alvarado Delgado dijo: “O.K. ¿Esa modificación la vieron como en setiembre, por
42 ahí?”.

43 El señor Benavides Barrantes contestó: “No, recién ahora, terminando noviembre”.

44 El director Alvarado Delgado expresó: “Bueno. Entonces, ¿estaríamos de acuerdo y en firme?”.

45 Los señores directores manifestaron su anuencia.

46 El director Alvarado Delgado concluyó: “De acuerdo”.

47 **Resolución**

48 **Considerando:** i) lo dispuesto en la *Política Corporativa Pago de dividendos de las Sociedades*
49 *Anónimas 100% propiedad del Banco Nacional de Costa Rica (PO11CGFI01)*; ii) el acuerdo
50 tomado por la Junta Directiva General en el artículo 15.º, sesión 12.732 del 14 de enero del 2025,
51 en el cual se aprobaron los parámetros para el pago de dividendos mínimos ordinarios de las
52 subsidiarias, período 2024; iii) lo consignado en el artículo 9.º, sesión 608 del 12 de agosto del
53 2025; iv) el planteamiento de la Administración de esta sociedad presentado en el resumen
54 ejecutivo de fecha 20 de noviembre del 2025, así como la explicación realizada por el Gerente
55 Financiero Administrativo, y v) que la subsidiaria cuenta con el contenido presupuestario

respectivo para realizar el pago complementario de dividendos planteado, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME: 1) aprobar** que la Gerencia General gestione ante el Banco Nacional de Costa Rica la propuesta de la distribución complementaria de los dividendos ordinarios de BN Vital, Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S. A., a esa institución, por la suma de ₡184,0 millones (ciento ochenta y cuatro millones de colones exactos), correspondiente al ejercicio financiero del 2024. **2) Encargar**, en consecuencia, a la Gerencia General coordinar lo pertinente con el propósito de elevar la solicitud a la Junta Directiva General para que, en calidad de Asamblea de Accionistas de BN Vital, OPC, S. A, resuelva lo que corresponda.

Nota: se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley General de la Administración Pública.

Comuníquese a Gerencia General.

(M.V.A.)

ARTÍCULO 17.º

Finalmente, el director señor Bernal Alvarado Delgado indicó: “Punto cinco, validación de audio y video”.

La señora Zúñiga Chacón confirmó: “Sí, señor, sin inconvenientes”.

El director Alvarado Delgado mencionó: “Siendo así, damos por concluida la sesión del día de hoy. Buenas tardes y muchas gracias”.

(B.A.D.)

A las trece horas con dieciocho minutos se levantó la sesión.

VICEPRESIDENTE



MBA. Bernal Alvarado Delgado

SECRETARIO



MBA. Jaime Murillo Víquez

Según el artículo 9 de la Ley 8454: “Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”